



DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

16-05-2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VÍCTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJÓN VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTÉS

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS ANTERIORES
3. REGLAMENTOS DE TRANSPARENCIA Y LOBBY (DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA)
4. PRESENTACIÓN CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. CUENTA SEÑOR ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:

Pendientes a próxima sesión.

03.- REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA (DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA):

Se presentan los funcionarios de la Dirección de Asesoría Jurídica, Sr. Juan Cortés Olguín, Encargado de Transparencia y la Sra. Gema Fierro recientemente contratada que está a cargo de la Ley de Lobby, ellos presentaran hoy para conocimiento y sanción del Concejo, dos Textos, el texto refundido concordado y sistematizado del Reglamento Interno de Transparencia, en el cual se mejoraran los procesos administrativos internos, tiempos y plazo para hacer pública la información en el sitio web. Informa Sr. Cortés que desde que asumió la función se ha aumentado en 200% el cumplimiento, por primera vez se ha alcanzado una muy buena evaluación por parte del Concejo para la Transparencia, en tres meses más se traspasará toda la información al portal de transparencia, eliminándose el sitio antiguo en que se informaba, así se dará pleno cumplimiento a lo establecido en el convenio Municipio – Concejo para la Transparencia.

El Reglamento, regula los procesos internos para cumplir con la ley como plazos de respuestas entre otros.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde expresa que está satisfecho con el trabajo que ha realizado la unidad y que ha contratado a la Sra. Gema por su experiencia en el área, para fortalecer el equipo, si bien, luego de la firma del convenio se cometió el error de continuar informando a través de nuestro propio sitio web, lo que generó la baja en la evaluación del Consejo para la Transparencia, hoy se informa a través del sitio que establece el convenio, expresa que su interés es que la información que corresponda se publica de la forma que la ley establece.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N°142

Por unanimidad de los presentes, se aprueba en todas sus partes Reglamento Interno de Transparencia de la Municipalidad de Vallenar. Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Se presenta el Reglamento Interno que regula los Procesos Administrativos respecto de la Ley de Lobby; en este municipio por disposición del Sr. Alcalde todos los directores municipales son sujetos de Lobby, todos deben registrar sus audiencias, sus comisiones de servicio, los donativos.

Se aprueba.

Acuerdo N°143

Por unanimidad de los presentes, se aprueba en todas sus partes Reglamento Interno que regula el Registro de Agenda Pública y el Registro de Lobbistas y Gestores de Intereses Particulares a cargo de la Municipalidad de Vallenar y establece las demás normas administrativas internas destinadas a dar aplicación a la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios de la Municipalidad de Vallenar.

04.- PRESENTACIÓN CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO:

Consejeros Regionales de la Provincia visitan el Concejo.

Sr. Alcalde les da la bienvenida, manifestando la relación que existe entre este Consejo Regional y la labor del Municipio.

Preside la Comisión Provincial del Huasco la Sra. Fabiola Pérez Tapia y la integran la Sra. Rebeca Torrejón y los Sres. Juan Santana y Roberto Alegría.

Presidenta agradece la recepción a esta Comisión Provincial del Huasco y expresa que ellos están dispuestos a apoyar para lograr el bienestar de los habitantes de las comunas, la idea es que la relación entre el Consejo y el Municipio sea muy fluida dado que es el municipio quien conoce claramente cuáles son las necesidades de cada territorio y sus prioridades, el municipio convierte esas necesidades en proyecto y el Consejo previo estudio puede asignar los recursos necesarios para la satisfacción de esas necesidades.

La idea es ponerse a disposición para que en algún momento puedan reunirse en una mesa de trabajo y analizar en conjunto al equipo técnico, las necesidades y proyectos para beneficio de la comuna.

Se presenta cada uno, la idea es el desarrollo de la Provincia y Región, el Sr. Roberto Alegría pertenece a la Comisión de Gasto Público en donde se analiza las prioridades y aspiraciones de los Alcaldes, Consejero estima que trabajando en conjunto teniendo como único norte el desarrollo de la provincia y su gente se fortalece la democracia y se logra el objetivo del bienestar de nuestra comuna, provincia y región.

Sra. Rebeca Torrejón, ofrece su apoyo en los proyectos que sean de beneficio, pertenece a la Comisión de Régimen Interno del CORE.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Consejero Santana expresa por su parte, que valora la constitución de Reuniones de Trabajo para conocer los proyectos de esta comuna y su priorización para apoyarlos hasta su concreción.

A dos meses de haber asumido se da cuenta que es un espacio de oportunidades porque se tiene conocimiento de las inversiones y proyectos de todo tipo, Públicas, Privadas y mucha información.

El Consejo tampoco tiene todas las facultades porque hay temas que sólo pasan a modo de información.

Hay 520 proyectos aprobados de todo tipo, el tema es que ¿cuántos se están desarrollando? Y eso implica empleo, desarrollo para la Región.

Estima que es una gran tarea y responsabilidad para el desarrollo de la Región, informa que hay 179 proyectos Mineros, entre los 520 aprobados en la Región, la mayoría de la Provincia del Copiapó, la idea es ir a la par como Provincia de modo que todas las Provincias avancen, trabajando juntas el logro será mayor.

Sr. Alcalde expresa que está plenamente de acuerdo en realizar encuentros de trabajo y analizar las prioridades, menciona como ejemplo, la instalación y construcción de un nuevo cementerio. Una fortaleza es que todos los consejeros conocen muy bien las necesidades de esta comuna.

Invita a que los consejeros puedan acceder al Municipio a través del Alcalde y Administrador para conocer el desarrollo de todos los proyectos, consultar cualquier duda porque la idea es transparencia absoluta; además que está todo publicado en atención a la Ley.

Concejal Morales, valora su presencia porque igual que ellos la función de los concejales es lograr el bienestar de nuestra comunidad.

Concejal Isla, les felicita por su triunfo democrático, la visita al Concejo que se recibe como apoyo en la tarea del desarrollo dejando de lado las diferencias ideológicas, trabajar juntos en lo que la gente requiere.

Concejala Sra. Norma Torrejón expresa que si bien existen muchos proyectos, el cementerio es prioridad, si bien, sabe que no es su función específica el contacto con las Organizaciones Sociales, les solicita acercarse a ellas, establezcan acá un espacio físico, una oficina en donde los dirigentes puedan consultar por sus proyectos aunque sea una vez a la semana.

Concejal Valderrama, expresa que este primer acercamiento, se concrete en trabajo conjunto efectivo en bien de la comunidad, les felicita y bendice en su trabajo.

Concejal Neira, les felicita y estima que tienen una hermosa posibilidad de construir Región, como comuna existen muchas necesidades, el desafío es formar equipos y trabajar en conjunto en todos nuestros temas, uno de ellos es el ATACALAR que cree se debe abordar porque es una buena instancia de desarrollo.

Concejal Neira plantea la necesidad de clarificar la situación que afecta a la consejera Sra. Rebeca Torrejón.

Se informa que todo sigue el conducto legal correspondiente.

Concejal Morales, hace presente que la comuna de Vallenar se caracteriza porque en estos últimos años, el Sr. Alcalde don Cristian Tapia, ha realizado una gran gestión, con recursos propios, se ha generado una gran cantidad de proyectos ejecutados y en ejecución, Sedes Vecinales, Pavimentación, Mejoramiento del Centro Cultural, la Vendimia, Campos Deportivos, Cámaras de Vigilancia que implica 300 millones de pesos, todo con recursos propios generados por esta administración comunal. Llama a no desaprovechar la oportunidad del ATACALAR, por ejemplo, la salida de productos argentinos por el puerto de Caldera, es una oportunidad de trabajo tremenda. Sr. Alcalde se une a las palabras del Concejal Morales y agrega que no había participado del tema ATACALAR, pero luego de participar en un encuentro en Argentina se dio cuenta que es una tremenda oportunidad porque no es menor cerca de seis millones de Argentinos están pensando en una Región.

Concejal Bogdanic les desea éxito en la gestión y estima que para el progreso de la Región deben actuar en conjunto con el sólo norte del desarrollo regional.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**



de no más de 300 mil habitantes, porque les conviene. Desde las comunas llegan a Buenos Aires son 1.000 kilómetros y llegar a nuestro puerto son 600 Km. envían unas 600 toneladas de trigo de harina, por ejemplo, además está el turismo que se ha incrementado en Atacama en los últimos años. Existen varias ideas de proyectos, son temas "macro" que se deben asumir, la idea es que la Intendencia le de la importancia que ello tiene en el desarrollo futuro.

La Empresa FERRONOR está interesada también en ampliar las vías férreas hasta Atacama, quedó pendiente una reunión con las autoridades Argentinas para coordinar estos temas, de ahí la necesidad de que en este Gobierno Regional se retome, en el entendido que se trata de un proceso de largo aliento, Consejero Roberto Alegría pertenece a la Comisión de Asuntos Internacionales, expresa que el corredor bioceánico es la esperanza de Atacama, conoce muy bien el proyecto, conoce cuantas empresas están en espera de ello, los Chinos quieren construir y aportar recursos porque recuperan rápidamente la inversión, informa que el presidente de la comisión viaja el día 20 de mayo a la Rioja para tramitar, se considera los puertos de Barquitos, Caldera y Huasco, estos puertos por el calado de grandes embarcaciones.

Argentinos proponían construir 500 casas en la playa para turismo, por tanto se están dando las condiciones.

Concejales Neira propone poner fecha para las mesas de trabajo; Concejal Isla propone una comisión.

Presidenta expresa que tienen el desafío de construir la Estrategia de Desarrollo Regional de Atacama, como comisión se pusieron de acuerdo, al principio el tema político fue relevante al momento de definir ciertos temas, pero como comisión lo importante es poder representar a las comunas que integran la provincia para que tenga la relevancia que se merece en la región. La idea es concretar esta coordinación para trabajar teniendo como centro las personas.

Sr. Alcalde despide a los consejeros (as) expresando que se inicia un trabajo que se debe desarrollar en el ámbito del respeto. Se registra la visita con una fotografía.

05.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Director presenta modificación presupuestaria para ejecutar las siguientes obras, de lo que se había tomado acuerdo:

- Construcción Muro de contención por Socavamiento Sector Caupolicán Población Hnos. Carrera.

Acuerdo N°141

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria "Traspaso" presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal por la suma de M\$18.000, correspondiente al Presupuesto Año 2018.

Providencia N°10, del 16 de Mayo 2018.

06.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato	Solicita aprobación de recursos para realizar proyecto de poda de árboles y arborización por \$25.420.550, incluye Mejoramiento del Paseo Ribereño por \$9.844.200, los recursos son de Patentes Mineras.
-----	--	---

Se aprueba.

Se informa que la poda de árboles se hace de acuerdo a especificaciones profesionales, además se podarán algunos, otros se cambiarán.

Se comprará 2 bombas industriales para riego.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL



Acuerdo N°140

Por unanimidad de los presentes, se aprueba presupuesto para la realización de los siguientes proyectos a ejecutarse a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Vallenar, los cuales se indican a continuación:

- Proyecto Poda de Árboles y Arborización de Espacios Públicos Urbanos, Vallenar por un monto de: \$25.420.550 IVA Incluido.
- Proyecto Mejoramiento Paseo Ribereño por un monto de: \$9.844.200 IVA incluido.

El financiamiento será con recursos provenientes de Patentes Mineras.

Memo N°183, Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, del 14 Mayo 2018.

2.-	Secretaría Comunal de Planificación	Prov. N°200. Solicita aprobación de gastos de operación anuales para Mejoramiento Polideportivo, 15 soluciones sanitarias, construcción del cementerio.
-----	-------------------------------------	---

Se aprueba.

Acuerdo N°144

Por unanimidad de los presentes, se aprueban los recursos para gastos de operación y mantención anual de los proyectos que se detallan.

Memo N°248, Director Secpla del 14 Mayo 2018.

PROYECTO	CÓDIGO BIP	MONTO \$
Mejoramiento Polideportivo Gimnasia Artística, Vallenar	30264174-0	15.000.000
Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Incahuasi, Vallenar	30264173-0	18.334.887
Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar	30132090-0	116.700.00

3.-	Dirección Asesoría Jurídica	Informe N°171. Solicita modificar Acuerdo 58, saneamiento título de dominio Sra. Patricia Aguirre Fuentes.
-----	-----------------------------	--

Se aprueba.

Acuerdo N°137

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar Acuerdo N°58 del 15 de Marzo 2018 sobre solicitud saneamiento de título de dominio, de acuerdo a lo dispuesto en D.F.L. N° 2695, para regularización de inmueble ubicado en calle Maipú N°1800, Población General Baquedano de esta comuna.

Se rectifica lo siguiente:

Dice: Patricia Aguirre Puente, R.U.T. N° 7.171.902-9.

Debe decir: Patricia Beatriz Aguirre Fuentes, R.U.T. N°7.171.902-2

Informe N° 171 de fecha 09 Mayo 2018, Dirección Asesoría Jurídica.

4.-	Club Deportivo y Recreativo Unión Estrella	Prov. N°1830. Solicita aporte para celebrar aniversario del Club con una cena en la localidad.
-----	--	--

Se aprueba \$60.000.

Acuerdo N°138

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) al Club Deportivo y Recreativo Unión Estrella, representado por su Presidente Sr. Rodrigo Rivera Olivares, para solventar en parte, gastos que se originarán en las actividades de aniversario junto a los socios de la organización de esa localidad rural.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**



5.-	Junta de Vecinos N°19 Incahuasi	Junto al Club Deportivo están mejorando la cancha de futbol con sus recursos, cuentan con un millón de pesos, les falta \$400.000 que solicitan al Concejo.
-----	---------------------------------	---

Acuerdo N°139

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos N°15 Incahuasi, representada por su Presidenta Sra. Marcela Núñez Riquelme, para solventar en parte, gastos que se originarán en la construcción e instalación de galerías en cancha de futbol para el público que asiste a las actividades deportivas, obra que permitirá mejorar la calidad de vida y fomento del deporte en esa localidad rural.

6.-	Junta de Vecinos Altos del Valle y Terrazas II	Celebrarán aniversario, en la ocasión traerán el doble de Luis Fonsi.
-----	--	---

Aporte de \$50.000.

Acuerdo N°136

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Altos del Valle y Terrazas II, representada por su Presidente Sr. Darwin Espinoza Díaz, para solventar en parte, gastos que se originarán en la celebración "Día de la Madre". Actividad a realizar con los vecinos del sector que representa.

7.-	Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Respuesta por tenencia de perros Sr. Teodolindo Callo, con domicilio en calle Pedro León Gallo, Sector Hnos. Carrera.
-----	---	---

Concejo se informa.

07.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

Sr. Alcalde recuerda las necesidades con las que se encontró al asumir y cómo se ha ido satisfaciendo aquellas con millonarias inversiones en infraestructura, especialmente en los sectores rurales como Domeyko, Cachiyuyo que hoy son ejemplo de desarrollo, también en jardines infantiles, pero siempre es insuficiente, siempre habrá nuevas necesidades que atender.

En reunión con el Sr. Chadwik éste manifestó su admiración por el trabajo de los Alcaldes que enfrentan directamente todos los problemas y deben solucionarlos, por ello es importante salir a buscar recursos pues a casa no llegan solos.

Se entrevistó con el Contralor, pero lo más importante fue el encuentro con el Ministro del Interior a quien informó de los esfuerzos que se están realizando al instalar cámaras de vigilancia, se informó que se requiere más vigilancia policial, más operativos de carabineros, insistir en la construcción del retén del altiplano Norte donde se entregó el terreno en comodato hace años y la construcción de un retén en el altiplano Sur que es urgente por el aumento de hechos delictuales. Como resultado, al día siguiente llama Carabineros para informar que por orden del Ministro Andrés Chadwik se realizará operativo especial en Vallenar.

Luego llama el Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Prevención del Delito por orden del Ministro del Interior para recordar que el Viernes vence el plazo para presentar proyectos, el municipio presenta dos, uno para adquisición de drones y otro para recuperación de sitios eriazos; ya señalaron que aprobarán los dos y los que presenten desde la comuna se priorizarán.

Agradece la celeridad con que han actuado las autoridades de Gobierno.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Morales hace presente que no hay relación entre el costo de la comisión de servicio del Alcalde para viajar a Santiago con la cantidad y costo de los recursos obtenidos.

Concejal Isla manifiesta que ha notado mayor presencia de carabineros en la comuna.

Se insiste en mayor presencia policial en la plaza Ambrosio O'Higgins y en las escalinatas.

Sr. Alcalde manifestó al Ministro la inversión que realizará el municipio en la adquisición de cámaras de vigilancia, pero se requiere contratación de operadores las 24 horas del día por lo que solicitó se remita el proyecto para apoyarlo. También habrá recursos para recuperación de espacios.

En calle Andrés Bello hay una micro en desuso estacionada que debe ser retirada del sector en forma urgente, Sr. Alcalde solicita a Administrador coordinar el retiro.

Sr. Alcalde informa que la primera semana de Junio se realizará en la comuna la reunión del CORE.

Día de la Madre:

Informa que el día Sábado se realizó la fiesta del Día de la Madre en el Liceo A N°7, el Domingo se llevó el show que se presentó acá a Domeyko y el próximo Sábado se efectuará la celebración en Incahuasi invita a quienes deseen asistir.

Concejal Morales destaca y reconoce la iniciativa de inclusión a través de la presentación de la Academia "Pro Model", desfile de moda con niños discapacitados de COANIL, lo que fue emocionante, felicita al Alcalde por ello y considera un acierto seguir realizándolo.

Ordenanza Contra el Acoso Callejero:

El día Jueves habrá un encuentro de educación al que concurrirá el Concejal Isla, quien también visitará un municipio en que se está aplicando la Ordenanza contra el Acoso Callejero, Recoleta y Las Condes.

Se invita a participar a otro Concejal, lo hará el Concejal Neira porque se encontrará en Santiago ese día, lo coordinarán, luego harán la presentación de resultados al Concejo, se integrará además el funcionario de Asesoría Jurídica Sr. Juan Cortés porque se reunirán con los abogados de ambos municipios, además el tema es complejo, se propone que también participe en una segunda instancia el Centro de la Mujer.

Celebración Glorias Navales 21 de Mayo:

El desfile será a las 10 horas.

08.-TEMAS VARIOS:

Mejoramiento museo:

A solicitud del concejo, se presenta el Asesor Urbanista, Sr. Carlos Montaña Pedemonte con el arquitecto Sr. Juan Francisco Morales Carvajal para mostrar en imágenes el mejoramiento del museo provincial, primero se hizo una limpieza del sector y luego se ha ido remodelando el interior, el acceso se construirá a través de lo que hoy es la entrada de vehículos. Se está instalando una cafetería, sala de exposiciones, entre otras dependencias de acuerdo a lo que exige la norma para ser reconocido oficialmente. La licitación se realizará el día 22 de mayo de 2018.

Falta aún determinar el mobiliario, se debe hacer un catastro de las colecciones por temática, esa información es fundamental para definir los recorridos; se recuperara la momia que está en Copiapó, para ello se requiere un espacio especial. Para lo que falta se requiere entre 20 y 25 millones más con ello se cubrirá la implementación.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Morales agradece la participación de los Arquitectos y su trabajo, puesto que el museo estará a la altura de los museos del país. Informa que el Concejo visualizó que con 80 millones no alcanza, por ello se solicitaron 20 millones más y luego agregaran lo que falta para su habilitación. Concejal expresa que se va a disponer los dineros necesarios para la ejecución de las obras patrimoniales, porque esto salió del Concejo.

Sr. Alcalde hace presente que este diseño fue realizado por los técnicos y el director del museo, don Jorge Zambra. Arquitecto informa que el diseño del piso es diaguita.

Concejal Neira que como integrante de la Comisión de Turismo y Cultura está contento de poner en práctica un sueño que beneficiará a la Provincia, felicita a los profesionales.

Concejal Morales expresa sus felicitaciones a Don Juan Carlos Rodríguez porque está en el lugar donde se generan los grandes proyectos para la comuna, es un tremendo aporte para el municipio, lo mismo que el Sr. Administrador.

Asesor Urbanista expresa que su compromiso es implementar el mejor proyecto, tratar de introducir lenguaje bilingüe y otras novedades que los recursos permitan, señala que este es el primer paso.

Entrega del Pasarela calle Coquimbo:

Concejal Isla plantea que los vecinos de calle Coquimbo consultan por la fecha de entrega del puente, ésta será a fin de mes, la demora se produjo por falta de autorización de la D.O.H.

Escape de gas desde Jardín Infantil:

Los vecinos de las Terrazas que viven aledaños al Jardín Infantil han manifestado que continuamente se produce escapes de gas, desde la alcantarilla lo que afecta a los miembros del jardín y los vecinos.

Sr. Alcalde visitó el lugar el Viernes con bomberos, se comunicó con Aguas Chañar y la empresa que construyó el Jardín, Administrador informa que son gases de la cámara desgrasadora, Integra contrató una empresa para limpiar Sr. Alcalde y Administrador visitará esta tarde el lugar.

Farmacia Popular:

Respecto de la Farmacia Popular, Concejal Isla informa que vecinos le informaron que no han llegado los medicamentos, se informa el procedimiento, en atención a que no existe un stock permanente, se encargan de acuerdo a necesidad, por otra parte ha existido alguna dificultad con los laboratorios para el despacho. Concejal Morales insiste en la coordinación para traer medicamentos de Cuba a menor precio.

Joven en situación de calle:

Informa que tiene antecedentes para ubicar a un joven en situación de calle que requiere intervención sicosocial; lo coordinará con el Sr. Alcalde.

Entrada Junta de Vecinos Unión:

Concejal Valderrama solicita se mejore la entrada a la sede de la Junta de Vecinos Unión en Torreblanca, se coloque un pasamano en la escalinata de ingreso. Administrador lo coordinará.

Urna especial para vecino:

Concejal Neira manifiesta que hay una persona que falleció y se requirió una urna especial, tiene una deuda la familia, solicita se agilice el trámite con DICECO.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Denuncia de vecino construcción vivienda:

Concejal Neira entregó un croquis de una vivienda construida en 2° piso con ventana hacia el patio vecino, se debe pasar el antecedente al Administrador y DOM..

Pulseras para adultos mayores:

Solicita retomar el tema de las pulseras para adultos mayores, la idea es convocar al representante a través de Humberto Rojas.

Vuelta Ciclista Provincia del Huasco:

Expresa que los encargados del ciclismo se fueron muy agradecidos por el aporte y las atenciones en la jornada de "La Vuelta a Chile". Para otra ocasión sugiere se aproveche estas instancias para difundir nuestros paisajes, sugiere se planifique para la floración del desierto un evento de esas características.

Sr. Alcalde agradece las iniciativas de los Concejales para realizar actividades en favor de la comunidad y municipio.

Concejal agradeció a nombre del Sr. Alcalde y Municipio a los organizadores por haber considerado a esta provincia para realizar el evento.

Instalación Punto Limpio:

Concejal Morales recuerda que en el Concejo pasado quedó pendiente la instalación del Punto Limpio, una opción era coordinarlo con SODIMAC y ellos instalarían un Punto Limpio como medida de mitigación, eso será cuando se construya el edificio que ha demorado por el estudio de impacto vial. Por ahora se verá con Medio Ambiente otro lugar. Concejal manifiesta que vio en Las Condes la cultura ciudadana, lo hermoso que es verlo.

Respecto al reciclaje de aceite, se está haciendo acá, hay que desarrollar aquello. Se plantea como posibilidad el Vivero. Medio Ambiente tiene varios proyectos que comenzará a implementar.

Sr. Alcalde sugiere la instalación de 4 puntos limpios, uno en Torreblanca, otro en Carrera, Baquedano y en el Centro, de modo que este más cercano a la gente.

Se debe evaluar el costo.

Mejoramiento Terminal de Buses:

Concejal Morales expresa que se requiere mejorar el terminal de buses o recuperar el proyecto de terminal a la entrada de ValLENAR.

Sr. Alcalde solicita a Administrador coordinar con Director Secpla para planificar ese proyecto.

Aporte Sr. Farkas:

Concejal Morales consulta qué ocurre con el aporte del Sr. Farkas porque la gente cree que los dineros están en el municipio. Se aclara que eso no es así, es un proyecto en que él quiere dos canchas de tenis y una piscina temperada con 400 millones de pesos, se elaboró el proyecto el costo mínimo eran 800 millones. La próxima semana vendrá el Sr. Soto para coordinar, la propuesta sería un court central con camarines y una piscina pre-olímpica, luego a través de otro proyecto construir el resto, de otra forma no alcanza, pero él quiere una piscina olímpica.

Concejal plantea lo inadecuado que es prometer algo que no se puede cumplir, por otro lado el municipio siempre ha estado buscando con ellos la forma de concretar el ofrecimiento.

Sr. Alcalde propone que cuando venga a la ciudad el Sr. Soto representante del Sr. Farkas, el Concejo en pleno, más los técnicos se reúnan con él para que se informe.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**



Instalación de butacas en estadio municipal:

Concejal Morales sugiere instalación de butacas en el estadio, se expone que se reduce la capacidad en aproximadamente un 40%, pero retomarán la idea de un nuevo estadio solicitado al Sr. Piñera en su anterior mandato.

Entrega Becas Indígenas:

Concejal Morales plantea la demora en la entrega de las Becas Indígenas, en Mayo todavía no han informado. Se informa que el municipio no decide estas becas.

Árbol frente Liceo BNº8:

Concejal Bogdanic solicita se atienda la situación de un árbol frente al Liceo B Nº8 un árbol está levantando el piso de una casa. Se solicitará a Medio Ambiente.

Corte de pasto en Calle Erasmo Escala:

Se requiere corte de pasto en Erasmo Escala en el sitio eriazo, Sr. Martín Molina lo estaba viendo. Se solicitará a Sr. Gabriel Galleguillos agilice el tema con el propietario.

Señalética acceso Relleno Sanitario:

Concejala Torrejón, manifiesta la necesidad de instalar señalética en el acceso al Relleno Sanitario desde la carretera. Se requiere además una escombrera, se informa que se está trabajando en aquello.

Proliferación de ratas en sector Ampliación Baquedano:

Dirigentes de Ampliación Baquedano le han manifestado su preocupación por proliferación de ratas, consultado Medio Ambiente explican que no pueden mantener veneno ni manipularlo por no tener resolución sanitaria, por tanto, se debe contratar el servicio.

También plantea que Medio Ambiente no cuenta con Inspectores, el personal no sería suficiente para fiscalizar.

Respecto de los cables de la fibra óptica, se informa que realizaron los trámites formales, en el municipio, pero están tratando de que retiren el cableado que no ocupan

Puente Algarrobo:

Concejal Isla presenta su preocupación por Puente Algarrobo.

Sr. Alcalde informa que solicitó un puente mecano mientras se habilita el puente existente.

Situaciones pendientes:

Presentación líneas estratégicas del PLADECO y presentación de nuevo Sistema de Educación 1era. de Junio Educación y PLADECO la 2da.

Concluye la sesión a las 12:30 Hrs.



**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**